



RESOLUCION DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO- POR LA QUE SE ANULA LA CONVOCATORIA DE SUSTITUCIÓN DE UNA BAJA POR MATERNIDAD EN EL AREA DE ENSAYOS CLINICOS DEL SERVICIO DE ONCOLOGÍA DEL COMPLEJO HOSPITALARIO DE JAÉN.

Con fecha 27 de marzo de 2012, mediante convocatoria pública se publicó la oferta de un contrato de interinidad por sustitución de baja maternal en FIBAO, para Jaén, con cargo a los Ensayos Clínicos del Servicio de Oncología del Complejo Hospitalario de Jaén,

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se constituye la Comisión evaluadora formada por:

- D. Pedro Sánchez Rovira, Jefe de Servicio de Oncología del Hospital de Jaén.
- Dña. Mónica Fernández Navarro, coordinadora de ensayos.
- Dña. Verónica Rodríguez García, técnica de FIBAO

Se constata que se han recibido 16 solicitudes en tiempo y forma para acceder a esta plaza. No obstante, tras producirse un cambio en las necesidades del Servicio y reestructurarse la organización de los ensayos, se decide por parte de la Comisión evaluadora anular este procedimiento, no adjudicando el contrato.

Por parte de Fibao, se va a proceder a devolver la documentación a todas las personas que han optado al contrato.

En Granada, a 20 de abril de 2012

Fdo. D. Pedro Sánchez Rovira

